

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Doscientos ochenta y dos mil novecientos treinta y ocho euros con cuarenta y dos céntimos de euro (282.938,42 €).
- 5. Adjudicación: Desierta.
- a) Fecha: 13 de diciembre de 2006

Cádiz, 13 de diciembre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se declara desierto el contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
Expediente número 570/ISE/2006/CAD.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Reparaciones varias en el CEIP Maestro Manuel Aparcero de Chipiona, Cádiz.
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 219, de 13 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Sesenta mil seiscientos sesenta euros con veinte céntimos de euro (60.660,20€).
5. Adjudicación: Desierta.
 - a) Fecha: 13 de diciembre de 2006.

Cádiz, 13 de diciembre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se declara desierto el contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
Expediente número 569/ISE/2006/CAD.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Mejora de infraestructuras educativas en el IES San Juan de Dios en Medina Sidonia, Cádiz.
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 219, de 13 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento treinta y tres mil trescientos once euros con treinta y tres céntimos de euro (133.311,33 €).
5. Adjudicación: Desierta.
 - a) Fecha: 13 de diciembre de 2006.

Cádiz, 13 de diciembre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se declara desierto el contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
Expediente número 568/ISE/2006/CAD.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Mejora de infraestructuras educativas en el CEIP San Ignacio de San Fernando, Cádiz.
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 219, de 13 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento veintidós mil cuarenta y dos euros con quince céntimos de euro (122.042,15 €).
5. Adjudicación: Desierta.
 - a) Fecha: 13 de diciembre de 2006.

Cádiz, 13 de diciembre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005, publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificado por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11002.
 - d) Tfno.: 956 203 550; Faxes: 956 229 155/956 203 569.
 - e) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
Expediente número: 567/ISE/2006/CAD.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Reparaciones varias en el IES Baelo Claudia de Algeciras, Cádiz.
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 219, de 13 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 589.389,48 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Construcciones Corime, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación: 559.920,00 euros.

Cádiz, 19 de diciembre de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se declara desierto el contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
Expediente número 598/ISE/2006/CAD.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Reparaciones varias en el CEIP San Rafael en Cádiz, Cádiz.
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 243, de 19 diciembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y un euros con sesenta y cuatro céntimos de euro (155.481,64 €).
5. Adjudicación: Desierta.
 - a) Fecha: 11 de enero de 2007

Cádiz, 11 de enero de 2007.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se declara desierto el contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
Expediente número 603/ISE/2006/CAD.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Mejora de infraestructuras educativas en el CEIP Reggio de Puerto Real, Cádiz.
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 243, de 19 de diciembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta y dos mil quinientos diez euros con diecisiete céntimos de euro (242.510,17 €).
5. Adjudicación: Desierta.
 - a) Fecha: 11 de enero de 2007

Cádiz, 11 de enero de 2007.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005, publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificado por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11002.
 - d) Tfno.: 956 203 550; Faxes: 956 229 155/956 203 569.
 - e) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
Expediente número: 566/ISE/2006/CAD.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Mejoras de infraestructuras educativas en CEIP Antonio Machado de La Línea de la Concepción, Cádiz.
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 243, de 19 de diciembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 134.105,78 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de enero de 2007.
 - b) Contratista: Construcciones Corime, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación: 134.105,78 euros.

Cádiz, 19 de enero de 2007.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modi-